

## Anexo II

### Formato combinado para informes anuales y de planificación de las iniciativas regionales

**Informe Anual año 2014 y Plan para el 2015 (4 páginas como máximo)**

#### 1. Título de la iniciativa regional

Estrategia de conservación y uso sustentable de los humedales fluviales de la Cuenca del Plata

#### 2. Actividades desarrolladas durante el año 2014

Proporcionar un informe resumen de las actividades desarrolladas, los resultados alcanzados y los indicadores de éxito de acuerdo al siguiente formato:

Las principales actividades de la iniciativa durante el 2014 estuvieron encaminadas a la realización de la reunión del Comité de Coordinación que tuvo lugar en Brasilia y en el Sitio Ramsar RPPN SESC Pantanal / Brasil, del 2 al 4 de Diciembre de 2014. En Brasilia se discutió sobre i) la manera en que las organizaciones no gubernamentales y la UNESCO-HidroEx podrían unirse a la Iniciativa de la Cuenca del Plata; ii) la articulación entre Ramsar y CIC-Plata iii) el Marco Estratégico y Estrategia Financiera; iv) la gestión de fondos de financiación; v) el próximo coordinador de la Iniciativa a partir de febrero de 2015.

La Visita al Sitio Ramsar Reserva Particular do Patrimonio Natural SESC Pantanal, Cuenca del río Paraguay, tuvo como objetivo presentar los aspectos de su gestión, y promover el intercambio y la cooperación técnica para la conservación de la Cuenca del Plata.

Las principales actividades acordadas se encuentran en el cuadro que se presenta a continuación:

Criterio	Acción Acordada
Asociación con organizaciones no gubernamentales	Las organizaciones no gubernamentales seguirán participando en las reuniones de la Iniciativa, como lo han venido haciendo, o sea, en espacios específicos para la presentación de sus actividades, intercambio de experiencias y discusiones para estimular asociaciones.
Asociación con Unesco-HidroEX	Brasil es el responsable de la formalización de un Acuerdo de Cooperación Técnica con la UNESCO-HidroEX para desarrollar actividades de capacitación, monitoreo de sitios Ramsar y llevar a cabo otras actividades relacionadas con la implementación de la Iniciativa; Se debe organizar un taller de trabajo sobre los impactos en los humedales de la cuenca, con la participación de la Iniciativa del Plata y la UNESCO-HidroEX, sobre la base de la información y el inventario de los humedales realizado por el CIC-Plata.
Asociación con CIC-Plata	Cada país es responsable de consultar a sus cancillerías para ver la posibilidad de un Memorando de Entendimiento entre Ramsar y el CIC-Plata, con el fin de fortalecer las alianzas. Es necesario una mayor coordinación entre los puntos focales de Ramsar y CIC-Plata así como con las cancillerías.

Cartas formales de endoso por parte de los miembros de la iniciativa entre dos COPs	Presentación de las cartas de endoso de los países que aún no las han enviado para el 30 de enero de 2015.
Tener su propia identidad (Logo/página web)	Se elaborará una página web como parte de una estrategia de comunicación de la Iniciativa.
Mecanismos administrativos para el manejo de los fondos (recepción de fondos, cuenta bancaria)	La Secretaría de Ramsar administrará los fondos para la ejecución de la estrategia financiera de la Iniciativa.
Mecanismos que aseguren una coordinación mínima entre las Partes Contratantes	Cada país debe definir sus puntos focales técnicos de la iniciativa, y sus respectivos ministerios de relaciones exteriores deben participar como puntos focales políticos.
Involucramiento de otros actores interesados y desarrollo de redes de colaboración para el involucramiento de actores a todos los niveles	Cada país elaborará una lista de los actores con potencial de participación en la implementación de la Iniciativa (fecha límite: finales de marzo, 27 de marzo).  Las organizaciones no gubernamentales seguirán participando en las reuniones, tal como lo han venido haciendo;  Los puntos focales técnicos darán a conocer los eventos relevantes, tales como conferencias y seminarios sobre los humedales, entre los demás participantes de la Iniciativa;
Aumentar la visibilidad de la Convención. Actividades específicas en el campo de comunicación, educación y participación  La iniciativa debe asegurar fondos para el desarrollo de sus actividades y proyectos	La COP12 es una oportunidad para dar mayor visibilidad a la Iniciativa. Por lo tanto, se elaborará un folleto que se distribuirá durante el evento y un video clip. Brasil se comprometió a enviar un modelo de carpeta utilizada por Life Web. Se evaluará la posibilidad de realizar un evento paralelo, del que habría que definir sus características.  Todos los países argumentaron a favor de que la Secretaría de Ramsar gestione fondos de financiación, tales como el IKI, para ejecutar los proyectos de la Estrategia Financiera de la Iniciativa.  Brasil se comprometió a presentar la Estrategia Financiera a los agentes de cooperación técnica y financiera de Alemania, con miras a iniciar una cooperación que involucre a los demás países de la Iniciativa.
Discusión sobre el país coordinador titular y suplente, para 2015	Paraguay será el coordinador de la Iniciativa a partir de febrero de 2015, hasta febrero de 2016, y Argentina será el coordinador alterno.
Sitios Ramsar	Mayor difusión de los sitios Ramsar del Pantanal. Divulgación del modelo de gestión de la RPPN SESC Pantanal como posibilidad de aplicación a otros sitios.  Acciones conjuntas en el Día Mundial de los Humedales.

En términos generales la iniciativa se ha consolidado en su órgano de gobernanza y en la designación de puntos focales para la misma en cada uno de los países miembros de la iniciativa. De otra parte la iniciativa también ha servido para fortalecer los aspectos de implementación de la Convención en el

orden nacional para esto en el Anexo III se encuentran las actividades que se han desarrollado en el ámbito nacional en cada uno de los países y las programadas para el 2015.

### 3. Actividades desarrolladas para fortalecer/mejorar los criterios de la Guía Operacional 2013-2015 (ver para referente anexo III).

En el Comité Permanente 46 se acordó que las iniciativas regionales deben informar al Comité Permanente sobre los ajustes a los criterios de la Guía Operacional que deben ser fortalecidos. Para esta iniciativa por favor indique las actividades y avances logrados en los siguientes aspectos:

- 1) Cartas formales de endoso por parte de los miembros de la iniciativa entre dos COPs.
- 2) Tener su propia identidad (Logo/página web).
- 3) Mecanismos administrativos para el manejo de los fondos (recepción de fondos, cuenta bancaria).
- 4) Mecanismos que aseguren una coordinación mínima entre las PCs.
- 5) Procedimientos operacionales/términos de referencia del órgano de gobernanza.
- 6) Involucramiento de otros actores interesados (Ministerios, organismos intergubernamentales, OIAs, otras ONGs, academia, comunidades locales, actores económicos).
- 7) Desarrollo de redes de colaboración para el involucramiento de actores a todos los niveles.
- 8) Aumentar la visibilidad de la Convención. Actividades específicas en el campo de comunicación, educación y participación.
- 9) Apoyo político y financiero de las Partes Contratantes y otros actores.
- 10) La iniciativa debe asegurar fondos para el desarrollo de sus actividades y proyectos.

Durante la reunión del Comité Coordinador de la Iniciativa del 2 al 4 de Diciembre de 2014 se abordaron y discutieron los criterios anteriores. A continuación se presentan los acuerdos establecidos

#### Criterios Guía Operacional 2013-2015

Criterio	Acción Acordada
1) Cartas formales de endoso por parte de los miembros de la iniciativa entre dos COPs.	Las Partes Contratantes enviarán a la Secretaría nuevas cartas de endoso ratificando el apoyo a la iniciativa.
2) Tener su propia identidad (Logo/página web).	Se acordó la necesidad de elaboración de una página web como parte de una estrategia de comunicación de la Iniciativa.
3) Mecanismos administrativos para el manejo de los fondos (recepción de fondos, cuenta bancaria).	Se acordó que la Secretaría de Ramsar administrará los fondos para la ejecución de la estrategia financiera de la Iniciativa.
4) Mecanismos que aseguren una coordinación mínima entre las PCs.	Se hizo énfasis que cada país debe definir sus puntos focales técnicos de la iniciativa, y sus respectivos ministerios de relaciones exteriores deben participar como puntos focales políticos.
5) Procedimientos operacionales/términos de referencia del órgano de gobernanza.	En 2013 las Partes aprobaron los términos de referencia/operaciones del órgano de gobernanza de la iniciativa.
6) Involucramiento de otros actores interesados (Ministerios, organismos intergubernamentales, OIAs, otras ONGs, academia, comunidades locales, actores económicos).	Los Puntos Focales prepararán la lista de Actores Nacionales a nivel de país a ser involucrados en la iniciativa para enviarla a la Secretaría el 27 de Marzo. Las organizaciones no gubernamentales seguirán participando en las reuniones, tal como lo han venido haciendo.

6) Desarrollo de redes de colaboración para el involucramiento de actores a todos los niveles.	Se discutió la relevancia de algunos actores de carácter regional que son claves para formar parte de la iniciativa como es el Unesco-HidroEX. Los puntos focales técnicos darán a conocer los eventos relevantes, tales como conferencias y seminarios sobre los humedales, entre los demás participantes de la Iniciativa.
8) Aumentar la visibilidad de la Convención. Actividades específicas en el campo de comunicación, educación y participación.	Se discutió que la COP12 es una oportunidad para dar mayor visibilidad a la Iniciativa. Por lo tanto, se elaborará un folleto que se distribuirá durante el evento y un video clip. Brasil se comprometió a enviar un modelo de carpeta utilizada por Life Web. Se evaluará la posibilidad de organizar un evento paralelo y su modalidad.
9) Apoyo político y financiero de las Partes Contratantes y otros actores.	Las Partes coincidieron que la presentación de las cartas de endoso fortalecerá el apoyo político a la iniciativa.
10) La iniciativa debe asegurar fondos para el desarrollo de sus actividades y proyectos	Se aprobaron el Marco Estratégico y Estrategia Financiera.

#### 4. Reporte financiero durante el año 2014

Proporcione un resumen de los ingresos y gastos efectuados. Si utiliza una tasa diferente a la de Francos Suizos (CHF), proporcione la tasa de cambio.

Actividades	Gastos planeados (CHF)	Gastos reales (CHF)
1.1 Reunión del Comité de coordinación.	16,000	19,215
1.2 Incentivar la creación/fortalecimiento de Comités Ramsar en los distintos países de la Cuenca.	20,000	20,000
<b>Total</b>	<b>36,000</b>	<b>39,215</b>

Fuente de ingresos (donantes)	Ingreso recibido (CHF)
Brasil	Logística en Brasilia: \$2,194.63 CHF; + Estancia y transporte en el Sitio Ramsar: \$1,021.28 CHF = <b>\$3,215.91 CHF</b>
Países (en especie)	20,000
<b>Presupuesto Central de Ramsar</b>	16,000
<b>Total</b>	<b>39,215</b>

**Balance Financiero al 31 de Diciembre de 2014.** Especificar los montos no utilizados o comprometidos para ser utilizados en el año 2015, o déficits

El presupuesto asignado en el 2014 por el Comité Permanente por valor de 16,000 fue utilizado para la reunión del Comité de Coordinación que tuvo lugar en Brasilia y en el Sítio Ramsar RPPN SESC Pantanal, Brasil, del 2 al 4 de Diciembre de 2014.

**Las iniciativas regionales que reciben recurso del presupuesto central de Ramsar durante el periodo 2014,** deben explicar cómo se han gastado o comprometido los recursos, y compararlos de acuerdo al plan financiero presentado. Explique cualquier cambio significativo:

Resumir brevemente como estos recursos los han ayudado a desarrollar la iniciativa y clarificar como planean ser sostenibles.

Los recursos recibidos de Ramsar durante el período 2014 permitieron la reunión de los puntos focales de los cinco países parte de las estrategia, quienes discutieron y aprobaron el Marco Estratégico y Estrategia Financiera de la misma, el desarrollo de sinergias con otros actores como la Unesco-HidroEX.

## 5. Plan de Trabajo y actividades para el año 2015

Proporcione un resumen de las actividades planeadas, los resultados esperados y los indicadores de éxito de acuerdo al siguiente formato:

Las principales actividades a realizar durante el 2015 se enmarcan en el plan de trabajo de la iniciativa y se mencionan a continuación:

Objetivos	Actividades	Resultados	Indicadores
1.Objetivo: “Desarrollar una visión compartida de los humedales fluviales de la cuenca del Plata a través de mecanismos de coordinación y el fortalecimiento de capacidades regionales”	1.2 Realizar un mapeo de instituciones y proyectos con potencial de interacción con la Iniciativa Ramsar en la Cuenca del Plata.  1.3 Incentivar la creación de Comités Ramsar u organismos equivalentes, en los distintos países de la Cuenca.	Consolidación de mapa de actores a nivel regional y de país así como la definición e implementación de mecanismos para su involucramiento.  Comités existentes fortalecidos y creación de nuevos comités en los países faltantes.	Efectivo involucramiento de actores en el marco de la iniciativa.  Comités Nacionales Ramsar u organismos equivalentes en operación en los 5 países de la Cuenca del Plata.
Objetivo 2 “Ampliar el conocimiento sobre los humedales de la Cuenca del Plata para apoyar acciones que permitan mantener las funciones	2.1 Evaluación de los bienes y servicios ambientales que prestan los humedales de la Cuenca.  2.2 Realizar un inventario	Preparación de proyecto para el inventario de los humedales de la Cuenca del Plata con base a los resultados del proyecto CIC-Plata.	Gestión de recursos e implementación del proyecto.

ecosistémicas y los beneficios que de ellas obtienen las sociedades humanas”	estandarizado de humedales en la Cuenca del Plata, involucrando los 5 países		
Objetivo 3: “Promover la conservación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales y culturales de los humedales de la Cuenca del Plata y los bienes y servicios asociados a éstos”	3.1 Evaluación del estado del arte de la información que hay de los sitios de acuerdo a parámetros comunes y la necesidad de profundizar el nivel de conocimiento  3.2 Fomentar la elaboración e implementar los planes de manejo y monitoreo de todos los sitios Ramsar de la Cuenca.	Preparación de propuesta regional para evaluar la efectividad del manejo de los sitios Ramsar de la Cuenca.	Propuesta regional para evaluar la efectividad del manejo de los sitios Ramsar de la Cuenca elaborada.
Objetivo 4: “Fortalecer procesos de educación y comunicación para lograr el incremento de la conciencia pública sobre la importancia del valor de los humedales fluviales de la Cuenca del Plata”	4.1 Elaborar una estrategia regional de comunicación de la Iniciativa Ramsar para los humedales de la Cuenca del Plata  4.2 Desarrollar una estrategia regional de capacitación de la Iniciativa Ramsar para los humedales de la Cuenca del Plata	-Elaboración y distribución de material de difusión sobre la Estrategia.  - Organizar un evento paralelo para la COP12.  -Taller de capacitación para los manejadores de los sitios Ramsar de la Cuenca del Plata.	Amplia divulgación sobre la iniciativa durante la COP12  Intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre los manejadores de los sitios Ramsar.
Objetivo 5: “Diseñar e implementar un sistema de coordinación, seguimiento y evaluación de la Estrategia para garantizar su sostenibilidad en el mediano y largo plazo”	5.1. Definir mecanismos de coordinación en interacción a distintos niveles, nacional, regional, público, privado, etc. diferentes actores y niveles.  5.2.Elaborar una estrategia financiera	-Realizar la Reunión Anual del Comité Coordinador de la Iniciativa }Paraguay.  -Estrategia financiera de la iniciativa con portafolio de proyectos para la implementación del plan de acción de la iniciativa.	Acuerdos de la reunión.  Al menos dos proyectos en fase de implementación.

En el anexo III se encuentran las actividades que adicionalmente realizarán cada uno de los países en el ámbito nacional.

**Para iniciativas que solicitan financiación del presupuesto de la Convención del 2015, favor proporcionar un resumen de su Plan Financiero para el año 2015 incluyendo ingresos y gastos previstos. Si usa otra moneda que no es Franco Suizo (CHF), proporcione la tasa de cambio utilizada:**

<b>Actividades</b>	<b>Gastos previstos/gastos reales</b>
1.1 Actividad Realización de la 6a Reunión del Comité Coordinador de la Iniciativa en Paraguay.	18,000 CHF
1.2 Actividad Diseño y confección de material de divulgación de la estrategia en la COP12.	3,000 CHF
1.3 Gestión de fondos para los proyectos prioritarios (inventario regional, taller para los manejadores de los sitios Ramsar de la Cuenca del Plata ) del plan de trabajo.	210,000 CHF
<b>Total</b>	<b>231,000 CHF</b>

<b>Fuentes de ingreso</b>	<b>Ingresos previstos</b>
Se prevé gestionar recursos a través de varios donantes y aportes de los países.	213,000 CHF
<b>Solicitud del presupuesto de Ramsar</b>	18,000 CHF
<b>Total</b>	<b>231,000 CHF</b>

### Anexo III

#### Argentina:

Se están realizando reuniones de administradores de sitios Ramsar por regiones; se realizó en septiembre 2013 la primera Reunión Regional de Administradores de sitios Ramsar de la Cuenca del Plata, lo que permitió generar un espacio de discusión sobre aspectos comunes a los sitios. Se está preparando un diseño de encuesta para evaluar el manejo de los sitios, basada en las METT (Management Effectiveness Tracking Tools).

En el marco del Proyecto GEF 4206-PNUD/ARG/10/003 Pesca y Humedales Fluviales se realizaron diversas actividades entre las cuales se encuentran:

a- Desarrollo de un programa de capacitación en planificación del manejo, por el que se capacitó a técnicos de 33 áreas protegidas de humedales de la cuenca, y desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, organismo de implementación de la Convención de Ramsar, se brinda asistencia para el desarrollo de planes de manejo.

b- Se publicaron seis cuadernillos sobre los siguientes temas: Las áreas protegidas; Los humedales, Planificación: estratégica, adaptativa, participativa; Planificación en sitios Ramsar.; Participación ciudadana. Herramientas para la participación; Planes de Manejo: visión, objetivos, metas, caracterización, diagnóstico, ordenamiento y zonificación, planes, programas, proyectos, actividades, evaluación, financiamiento; Turismo en Áreas Protegidas: miradas sobre el turismo, desarrollo local, capacidad de carga.

c- Se publicó el libro *Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay*. L. Benzaquen, D. E. Blanco, R. F. Bó, P. Kandus, G. F. Lingua, P. Minotti, R. D. Quintana, S. Sverlij y L. Vidal (Eds) - 1a ed. – Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. 381 pp. En base a éste se publicó el libro: *Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Los humedales del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay, Argentina*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación; Proyecto GEF 4206 - PNUD ARG10/003, 2014. 100 p. + CD-ROM ; 30x21 cm.

d. Se encuentra en tratamiento en el Congreso de la Nación un proyecto de ley sobre presupuestos mínimos para la conservación, protección, restauración ecológica y uso racional y sostenible de los humedales y de los servicios ambientales que brindan. Fue aprobado por el Senado y girado para su tratamiento a Diputados.

e. La Fundación Humedales está llevando adelante un proyecto para la identificación y caracterización de Regiones de Humedales de Argentina, con financiación de la Iniciativa Humedales para el Futuro de la Convención de Ramsar, en coordinación con el Grupo de Trabajo de Recursos Acuáticos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Universidad Nacional de San Martín.

f. Se participó en reuniones del Programa Marco del CIC en donde se definieron los criterios para la realización del inventario de humedales fluviales de la Cuenca del Plata. Se evaluó el inventario realizado por los consultores de Argentina y el informe de integración de los inventarios de los cinco países de la Cuenca.

h. En el marco del *Plan integral estratégico para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la región Delta del Paraná (PIECAS DP)* tres provincias y el gobierno nacional mantienen un ámbito de articulación y sostienen una mirada integral sobre un importante sistema de



humedales. Productos: Línea de Base, Evaluación Ambiental Estratégica, Elaboración del documento PIECAS-DP, Propuesta de ley de Presupuestos Mínimos

### **Brasil:**

Como consecuencia de la Recomendación del Comité Nacional de Humedales de Brasil – CNZU n° 05/2012, que establece los criterios para la designación de Sitios Ramsar y presenta áreas protegidas a ser indicadas como posibles sitios Ramsar, el Ministerio del Medio Ambiente, con apoyo del Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad, organismo vinculado al Ministerio que hace la gestión de las unidades de conservación federales, sugirió al Comité seis nuevos Sitios candidatos. Con la aprobación de CNZU, el Ministerio remitió las solicitudes a la Secretaría de Ramsar.

En un contexto de contestaciones nacionales sobre la construcción de varias hidroeléctricas en la Cuenca del Río Paraguay en Brasil, demandas del Consejo Nacional de Recursos Hídricos se unió a la Recomendación CNZU n° 06/2012, y la Agencia Nacional del Agua inició el desarrollo del Plan de Recursos Hídricos de la Región Hidrográfica del Paraguay.

Anualmente, la Agencia Nacional del Agua publica el "Conjuntura dos Recursos Hídricos no Brasil", un documento que analiza la evolución de la gestión del agua en Brasil a través de indicadores. Se adjuntan datos resumidos de las Regiones Hidrográficas de la parte brasileña de la cuenca del Plata.

En 2014, el Comité Nacional de Humedales de Brasil – CNZU acordó una definición de humedales adaptada a la realidad brasileña: “*Áreas Úmidas são ecossistemas na interface entre ambientes terrestres e aquáticos, continentais ou costeiros, naturais ou artificiais, permanente ou periodicamente inundados ou com solos encharcados. As águas podem ser doces, salobras ou salgadas, com comunidades de plantas e animais adaptados à sua dinâmica hídrica*” (adaptado de Junk e colaboradores, 2013)<sup>1</sup> (“Los humedales son ecosistemas en la interfase entre ambientes terrestres y acuáticos, continentales o costeros, naturales o artificiales, permanente o periódicamente inundados o con suelo encharcado. Las aguas pueden ser dulces, salobres o saladas, con comunidades de plantas y animales adaptadas a su dinámica hídrica)

Brasil avanzó en el proceso para el desarrollo de un sistema de clasificación e inventario de humedales, que deben reconocer las experiencias internacionales existentes, la información básica que Brasil ya tiene, toda discusión académica en torno del tema y el CNZU como instancia relevante en la implementación de Ramsar en Brasil.

### **Uruguay:**

A nivel nacional y en el marco de las actividades para la implementación de la Convención sobre Humedales (Ramsar, 1971), Uruguay ha presentado ante el Fondo de Humedales para el Futuro, un proyecto para la elaboración de un Inventario Nacional de Humedales. En este proyecto se pretende identificar una serie de humedales potenciales de ser presentados como nuevos sitios Ramsar. Por otra parte se trabajará con una serie de áreas piloto en donde se pretende alcanzar un nivel de detalle de escala de 1/5000, lo cual redundará en una mejora sensible en el conocimiento del área para diseñar su posterior manejo.

Por otra parte dentro de las actividades para la organización de la próxima COP12 a realizarse en junio de 2015 en este país, se está trabajando en varias líneas de acción. En las mismas se pueden identificar

---

<sup>1</sup> Junk, W.J; Piedade, M.T.F; Lourival, R; Wittmann, F; kandus,P; Lacerda, L.D; Bozelli, R.L; Esteves, F.A; Cunha, C.N; Maltchik,L; Schöngart, J; Schaeffer-Novelli, Y; Agostinho, A.A. 2013. *Brazilian wetlands: their definition, delineation, and classification, for research, sustainable management, and protection*. Aquatic Conservation: Marine and Freshwater Ecosystems.

acciones políticas relativas a la negociación con la Secretaría de Ramsar para la firma del MOU, acciones técnicas, que se pueden dividir en tareas relativas a la comunicación, educación y sensibilización (diseño de slogans, logos y videos); análisis de documentos técnicos (se trabaja a nivel de borradores de documentos técnicos, plan estratégico 2016-2021 y posición nacional con respecto al tema “Agua”); se ha conformado un grupo técnico de trabajo entre la DINAMA, varias Intendencias Departamentales, otros Ministerios y ONG’s para la selección de una oferta de visitas técnicas y culturales a Humedales y zonas de interés, para los todos los asistentes a la COP12.

En virtud de que Uruguay preside el Subgrupo de la COP del Comité Permanente, se ha conformado un equipo de trabajo para estudiar, diseñar y presentar la información pertinente sobre la organización y avances técnicos de la próxima COP en el país.

Finalmente, es de destacar que se ha conversado con los puntos focales de las tres Convenciones de Río de las Naciones Unidas a saber, Convención sobre Diversidad Biológica, Convenio Marco sobre Cambio Climático y Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía a los efectos de identificar acciones sinérgicas que fortalecerán la implementación de la Convención Ramsar en el Uruguay.

Actividades programadas por país para el 2015

### Argentina

Objetivos	Actividades	Resultados	Indicadores
Inventario de humedales de Argentina.	Continuación con las actividades para promover la realización del inventario de humedales en Argentina.	Elaboración de publicaciones técnicas y de divulgación.	Reuniones realizadas. Publicaciones elaboradas.
Designación de Sitios Ramsar en Argentina.	Elaboración de fichas informativas para la designación de Sitios Ramsar. Se encuentra en proceso de designación un sitio Ramsar regional (provincias de Santa Fe y Entre Ríos y Administración de Parques Nacionales) en la Cuenca del Plata..	Se firmó un acuerdo entre las autoridades ambientales de las provincias. Se elaboraron la FIR y el mapa.	Ficha informativa para designación del Sitio Ramsar elaborada;
Divulgación de Ramsar y articulación con otras iniciativas relacionadas.	Interacción con el programa marco del CIC Plata.	Continuación de la integración del organismo de aplicación de la Convención de Ramsar con: - Grupo de Trabajo de Ecosistemas del Programa Marco del CIC-Plata.	Intercambio de metodología y datos con el Programa Marco/CIC-Plata;

Fortalecer los mecanismos de coordinación.	Incentivar la creación de Comités Ramsar u organismos equivalentes, en los distintos países de la Cuenca.	Argentina: Organización de la 2ª Reunión Regional de Administradores de sitios Ramsar de la Cuenca del Plata.	Reunión realizada.
--	---	--	--------------------

## Brasil

Objetivos	Actividades	Resultados	Indicadores
Inventario y clasificación de humedales de Brasil.	Continuación de la elaboración del inventario y acuerdo de un sistema de clasificación de humedales de Brasil, teniendo en cuenta la metodología propuesta por el CIC Plata, con la participación de Comité Nacional de Humedales de Brasil y otros actores relevantes.	Elaboración del inventario y acuerdo de un sistema de clasificación de humedales de Brasil.	Inventario y acuerdo de un sistema de clasificación de humedales de Brasil realizados.
Designación de Sitios Ramsar en Brasil.	Elaboración de fichas informativas para la solicitud de designación de Sitios Ramsar.	Análisis de fichas informativas por el Comité Nacional de Humedales de Brasil;  Envío de las fichas a la Secretaría de Ramsar.	Designación de Sitios Ramsar.
Divulgación de Ramsar en Brasil y articulación del Comité Nacional de Humedales de Brasil con otras iniciativas relacionadas.	Articulación con otras iniciativas o procesos relacionados con el tema.	Continuación de la integración de Ramsar con el GT de Ecosistemas del Programa Marco/CIC-Plata;  Integración con el HidroEx/Unesco (Centro Internacional de Educación, Capacitación e	Intercambio de metodología y datos con el Programa Marco/CIC-Plata;  Formalización de un Acuerdo de Cooperación Técnica con la UNESCO-HidroEX para implementación de la Iniciativa del Plata.

		Investigación Aplicada en Agua en Minas Gerais/Brasil) para la implementación de acciones de la Iniciativa.	
Planeamiento de la gestión de los recursos hídricos en Brasil.	Elaboración del Plan de Recursos Hídricos de la Región Hidrográfica del Paraguay.	Proceso de elaboración del Plan de Recursos Hídricos en curso.	Plan de Recursos Hídricos de la Región Hidrográfica del Paraguay elaborado y aprobado por el Consejo Nacional de los Recursos Hídricos.
Involucramiento de otros actores, con el desarrollo de redes de colaboración.	Preparación de una lista de actores nacionales a ser involucrados en la iniciativa;  Identificación e involucramiento de actores de carácter regional que son claves para formar parte de la iniciativa.	Mayor participación de otros actores en la implementación de la Iniciativa.	Involucramiento de actores interesados en la implementación de la Iniciativa;  Redes de colaboración para el involucramiento de actores a todos los niveles desarrollada.

## Paraguay

Objetivos	Actividades	Resultados	Indicadores
Inventario de los Humedales del país.	Delimitación de regiones prioritarias para la conservación.	Designación de nuevos Sitios Ramsar.	Ficha informativa de los Humedales.
Fortalecer el conocimiento de la importancia de la protección y conservación de los humedales en el Paraguay	Reactivar la gestión del Comité Nacional de Humedales del Paraguay  Conformar Comités de Humedales en los Sitios Ramsar del país.	Involucramiento de los manejadores de los sitios e instituciones locales en la gestión de los humedales	Documento de reuniones y Actas constitutivas
Determinar el Estado de conservación de los sitios Ramsar designados en el país.	Actualización de las Fichas Informativas de los Sitios RAMSAR designados	Evaluación del Estado de conservación de los humedales declarados como Sitios RAMSAR.	Informe de las conclusiones de la evaluación
Definir los criterios para la valorización de	Pago por servicios ambientales a	Evitar el deterioro de las áreas de recargas	Resolución de definición de una

los servicios ambientales de los humedales a nivel nacional.	propietarios que cuentan con humedales en el país.	de los acuíferos y conservación de las nacientes de los ríos y arroyos del país.	metodología.
Identificar fuentes de financiamientos para lograr avanzar en el conocimiento y servicios que brinda los humedales del país.	Solicitar apoyo a la Convención y al Fondo de Humedales para la concreción de objetivos propuestos en este Plan.	Aumentar el interés de los entes en la generación de investigaciones científicas .	Informe de actividades y solicitudes de proyectos.

## Uruguay

Objetivos	Actividades	Resultados	Indicadores
Inventario Nacional de Humedales de Uruguay .	Presentación ante la Secretaría de la Convención Ramsar, para ser financiado en parte por el FHF y otros donantes	Proyecto presentado al FHF y elaboración de acuerdos de trabajo con Universidad y otros actores  Primer avance de identificación de Humedales en Uruguay	Informe preliminar de actividades y documentos de avance de proyecto
Designación de Sitios Ramsar en Uruguay	Identificación de nuevos Humedales, identificados en el proyectos de Inventario Nacional de Humedales y potenciales de ser presentados como nuevos Sitios Ramsar.	Presentación ante la CNA para discusión técnica de los nuevos sitios identificados.  Elaboración de las fichas correspondientes	Fichas informativas para designación de Sitios Ramar elaboradas;
Estrategia de Educación, Sensibilización y Comunicación de la Convención Ramsar en Uruguay.	Articulación y trabajo conjunto con diferentes actores. Ministerios de Medio Ambiente, Relaciones Exteriores, Ganadería, Agricultura y Pesca y Turismo, Intendencias Departamentales, Sectores de la Educación Pública y Privada, Sociedad	Se espera aumentar la conciencia sobre humedal a todo público tanto a nivel nacional, regional como internacional. Se trabajará a nivel de sector educativo para crear conocimiento general sobre los beneficios de los humedales	Documentos elaborados  Acuerdos establecidos  Encuestas.

	Civil y ONG's.		
Organización de COP12 Ramsar en junio de 2015 en Uruguay.	<p>Creación de grupos técnicos y políticos de trabajo para actividades de organización</p> <p>Interacción con países de la región del Neotrópico sobre aspectos técnicos relativos a la organización de la COP.</p>	Se espera aumentar el intercambio de ideas y posiciones que permitan reforzar la región	Documentos presentados.
Implementación de la Convención Ramsar a nivel nacional, regional e internacional	<p>Reforzar las actividades nacionales sobre las áreas técnicas; educación, sensibilización y comunicación, políticas y científicas</p> <p>Continuar participando activamente en la Iniciativa Regional de Humedales Fluviales de la Cuenca del Plata.</p>	<p>Se pretende aumentar la participación de diferentes actores involucrados directa e indirectamente en la aplicación de la Convención.</p> <p>Se espera poder ofrecer cursos de capacitación para técnicos de la Iniciativa Ramsar de Humedales Fluviales de la Cuenca del Plata</p>	<p>Acuerdos alcanzados de participación</p> <p>Oferta de cursos de capacitación</p>